



RESOLUCIÓN DECANAL N° 65/2009

VISTO

La periódica exposición de muestras artísticas que se están realizando en el ámbito de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que dentro del Programa de Divulgación y Cultura está previsto promover actividades artísticas y culturales dentro de la comunidad de la FaMAF;

Que se vienen desarrollando actividades de este tipo desde fines del año 2006;

Que la Dra. Silvana Bertolino, investigadora de CONICET con lugar de trabajo en esta Facultad, se ha hecho cargo de la organización de las muestras de artes plásticas desde 2007.

Que la Dra. Bertolino tiene la voluntad y las condiciones necesarias para seguir desarrollando esa tarea y ampliarla a otras expresiones del arte;

POR E LLO

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

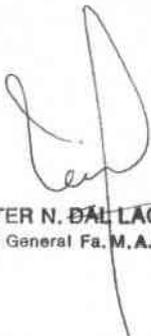
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Dra. Silvana Bertolino como Coordinadora de Actividades Artísticas, a partir de la fecha, en el ámbito del Programa de Divulgación y Cultura de la Secretaría de Extensión de FaMAF. La Dra. Silvana Bertolino desempeñará estas tareas como carga anexa a sus tareas de investigación de CONICET.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

gl

CÓRDOBA, 06 de abril de 2009.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.